

ACTA DE LA SESIÓN 2ª DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (CTPREP)

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares (CTPREP), en virtud de haber sido convocados a reunión con el objetivo de declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 13 y 15 numeral 1º del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento al convenio de colaboración con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica para el desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
4. Informe que presenta el Secretario Técnico respecto a las remuneraciones presupuestadas para los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el año fiscal 2018.
5. Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales con las modificaciones solicitadas.
6. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y el presidente de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro en su carácter de Presidente, así como Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, se instala la sesión y por haber quórum, los acuerdos que se tomen serán válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del Secretario Técnico de la Comisión el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación.



A partir del tercer punto, Seguimiento al convenio de colaboración con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica para el desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Secretario técnico informó a los integrantes de la Comisión, que el convenio de colaboración está siendo revisado por las áreas jurídicas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica además en espera del anexo del Instituto Nacional Electoral, referente al Procedimiento Técnico Operativo (PTO), mismo que se integrará al convenio antes mencionado, por lo tanto se acuerda instruir al Secretario Técnico llevar a cabo lo conducente para agilizar el trámite.

Al llegar al cuarto punto, Informe que presenta el Secretario Técnico respecto a las remuneraciones presupuestadas para los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el año fiscal 2018, el Secretario Técnico de la comisión, pone a consideración la siguiente información:

Costo total PREP: \$13,797,751.87

Año	Presupuesto
2017	\$ 4,550,000.00
2018	\$ 10,000,000.00
Total	\$ 14,550,000.00

Restante PREP: \$752,248.13

Actividad	Personas	Mensual	Meses y totales
COTAPREP	3 (\$ 15,000.00 c/u)	\$ 45,000.00	Enero, 2018 a Julio 2018
Equipo Auditor	2 (\$15,000.00 c/u)	\$ 30,000.00	Marzo, 2018 a Julio 2018
Honorarios Notario 1		\$ 150,000.00	
Total Gasto			\$ 490,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En este esquema, se muestra la forma en la que se propone hacer el pago a los integrantes del Comité Técnico Asesor de Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), así como también al equipo auditor; los gastos mensuales de los meses de enero y febrero del año 2018 serían de \$90,000.00 el cual incluye solo el pago al COTAPREP, ya que cada uno de los integrantes del COTAPREP obtendría \$15,000.00, y de los meses de marzo a julio serían el gasto mensual sería de \$70,000.00 ya que para el mes de marzo se incluye la erogación del equipo auditor.

En el mismo tenor, se incluye el honorario del Notario Público que dará fe, conforme al numeral 14 de los Lineamientos del programa de Resultados electorales Preliminares (PREP) emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) el cual se lee:

*14. Se deberá establecer un procedimiento que garantice y deje evidencia que los programas auditados sean los utilizados durante la operación del PREP, así como un procedimiento que garantice que las bases de datos no cuenten con información antes de su puesta en operación el día de la Jornada Electoral.
Ambos procedimientos tendrán que ser atestiguados y validados por un tercero con fe pública, quien deberá dejar constancia de lo anterior.*

Por todo la anterior se instruye al Secretario Técnico, informe a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas para que se incluya en el Presupuesto 2018.
Al tratar el quinto punto, *Presentación del Programa de Trabajo de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales solicitadas*, el Secretario Técnico de la Comisión muestra a los integrantes las modificaciones hechas, ya que en el proyecto anterior, se incluían actividades operativas que no le correspondían a la Comisión, al revisarlo los integrantes de la Comisión deciden por unanimidad aprobarlo.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

06/12/2017 se acuerda instruir al Secretario Técnico de la Comisión realice las actividades conducentes para acelerar el trámite de la firma del Convenio de Colaboración entre el CEEPAC y el IPICYT con la finalidad de tener el documento en firme antes de que finalice el mes de Diciembre del año 2017.

07/12/2017 se acuerda instruir al Secretario Técnico informe a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas los gastos presupuestados para el pago de conceptos como honorarios al COTAPREP, equipo auditor y honorarios del Notario Público que dará fe a los procedimientos



requeridos para la puesta en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares el día de la jornada electoral.
En lo que toca al punto 6, *Asuntos generales*, al no haber más asuntos agendados, se declaró concluida la sesión, siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Comisionada

Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado

Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Comisionado

Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Sesión 2ª de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 07 siete de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete.